

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA**



VII LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias

Reunión de Trabajo

ACTA ESTENOGRÁFICA

28 de abril de 2017

EL C. PRESIDENTE JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LOPEZ.- Compañeros diputados, estamos hoy reunidos en este Recinto Legislativo con el propósito de llevar a cabo la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, por lo que solicito al Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.- Por instrucciones de la Presidencia, buenos días a todas y todos, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado José Manuel Ballesteros López, presente.

Diputada Dunia Ludlow, presente.

El de la voz, presente.

Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, presente.

Diputado Juan Manuel Delgadillo Moreno, presente.

Diputado Presidente, le informo que se encuentran presentes cinco diputados, hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Toda vez que existe el quórum legal, del día veintiocho de abril del 2017, se declara abierta la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Diputado Secretario, le solicito dé cuenta de los puntos enlistados en el orden del día y consulte a la y los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia daré lectura al orden del día.

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Séptima Legislatura, a que instruya a la personal titular de la Dirección General de Informática de la misma, para que en la página electrónica de la Asamblea Legislativa inserte un link en el cual se encuentre toda la información respectiva a las letras de oro que hay en el muro de honor de dicho órgano legislativo.
5. Asuntos Generales.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día, solicito a la y los integrantes de esta Comisión; si es de aprobarse. Los que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantado la mano. Se aprueba por unanimidad, el orden del día.

Cumplida su instrucción, Diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. Le pido proceder con el siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el siguiente punto del orden día, corresponde a la lectura y aprobación del acta de la versión estenográfica de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa Estudios y Prácticas Parlamentarias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario, le solicito dé cuenta a la y los integrantes de esta Comisión que el acta de la versión estenográfica de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa Estudios y Prácticas Parlamentarias, les ha sido distribuida previamente y por economía parlamentaria, solicito a la Secretaria se ponga a votación la dispensa de la lectura de la misma, así como su aprobación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, solicito a la y los diputados integrantes de esta Comisión que manifiesten si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la versión estenográfica de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, así como su aprobación. La y los diputados que estén por la afirmativa, les pido manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Cumplida su instrucción diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario. Le pido proceda con el siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Presidente, el siguiente punto del orden día, es la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Séptima Legislatura, a que instruya a la personal titular de la Dirección General de Informática de la misma, para que en la página electrónica de la Asamblea Legislativa inserte un link

en el cual se encuentre toda la información respectiva a las letras de oro que hay en el muro de honor de dicho órgano legislativo.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Secretario. Antes de poner a consideración el dictamen, esta Presidencia realizará una breve reseña del contenido del dictamen en referencia.

El presente dictamen hace referencia al punto de acuerdo que dentro del marco de los derechos fundamentales que tenemos las ciudadanas y los ciudadanos es el del derecho al acceso a la información, mismo que debe ser garantizado por el Estado, es decir por las instituciones y autoridades, dentro de sus respectivas competencias. Dicho derecho se encuentra mandatado por el artículo sexto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que a su letra mandata "...El derecho a la información será garantizado por el Estado... Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión...".

En este sentido, éste órgano legislativo no puede ser la excepción y tiene la obligación de garantizar el acceso a todo tipo de información y de las actividades legislativas que se llevan a cabo en este Órgano Legislativo.

Si bien es cierto la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha cumplido con el mandato señalado en los párrafos que anteceden, también lo es que en el caso de las Letras de Oro que forman parte de su Recinto a través de su Muro, Basas, Columnas y Frisos no se encuentran en la página de internet de dicho órgano legislativo, es por ello que el suscrito propone que se inserte un link con acceso directo a toda la información relativa a dichas letras de oro en dicha página, para que, de manera fácil las y los ciudadanos que así lo deseen puedan obtener tan importante y relevante información que forma parte de la historia de dicho Recinto Legislativo. Por lo que en virtud de lo anterior, se ha realizado la recopilación de información de cada una de las letras de oro plasmadas en nuestro Recinto Legislativo mismo que contiene un total 70, entre ellas personajes e instituciones

que se han distinguido por aportar beneficios en áreas del conocimiento humano, por acciones de trascendencia, compromiso social y/o acontecimientos históricos que han dado pauta a la transformación política y social en nuestro país.

En ese contexto está a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el dictamen por lo que le pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz. De no ser así, solicito al diputado Secretario tome la votación correspondiente.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia solicito a las y los diputados integrantes de esta Comisión se someta a votación nominal la aprobación del presente dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo de referencia, por favor cada diputado dirá su nombre y si está en pro, en contra o en abstención.

Diputado José Manuel Ballesteros López, a favor del proyecto.

Diputada Dunia Ludlow Deloya, a favor del proyecto.

Raúl Flores, a favor del proyecto.

Diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, a favor del proyecto.

José Manuel Delgadillo, a favor del proyecto.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el informo a usted que el resultado de la votación es unánime.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Secretario.

Gracias Diputado Secretario, en virtud de lo anterior, queda aprobado por UNANIMIDAD el Dictamen, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Séptima Legislatura, a que instruya a la personal titular de la Dirección General de Informática de la misma, para que en la página electrónica de

la Asamblea Legislativa inserte un link en el cual se encuentre toda la información respectiva a las letras de oro que hay en el muro de honor de dicho órgano legislativo.

Diputado Secretario, le pido proceda con el siguiente punto de la orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto, diputado Presidente.

El siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales. Por lo que pregunto a la y a los integrantes de esta Comisión si alguna o algún desea integrar algún asunto general.

Diputado Presidente, no se agregó ningún asunto general. Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas Gracias Diputado Secretario, le solicito que continúe con el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que han sido agotados los puntos del orden del día.

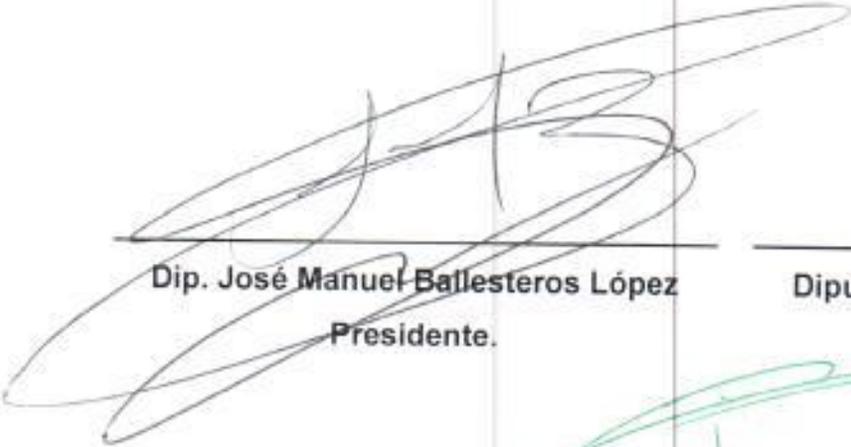
EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Se informa a las y los integrantes de esta Comisión que, toda vez que han sido agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo el día veintiocho de abril de 2017, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la décima novena sesión ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, por lo que se levanta la sesión.

Gracias a todos.

Firman de conocimiento y aprobación de la presente Acta en su versión Estenográfica de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, los Diputados

**Integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Normatividad Legislativa,
Estudios y Prácticas Parlamentarias.**



Dip. José Manuel Ballesteros López
Presidente.

Diputada Dunia Ludlow Deloya
Vicepresidenta.



Dip. Raúl Flores García
Secretario

